INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 13/2014
"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE LA SICOM – AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de mayo de 2014, en la sede de la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, sito en las calles Alberdi 633 entre General Díaz y Haedo, se reúnen los funcionarios integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designado por Resolución SICOM N° 019 de fecha 22 de enero de 2014, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 64 del Decreto Nº 21.909/2003: Juan José Caballero Villalba, Secretario General, Margarita Mieres Fornerón, Directora General de Asesoría Jurídica, Emigdio César Palacios Cáceres, Director General de Comunicación Estratégica, y Rafael Ramón Gill Pereira, Director Administrativo, a efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa SICOM Nº 13/2014 "Servicio de recarga de extintores de incendio de la SICOM – Ad Referéndum".

Al respecto, mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Plan Anual de Contrataciones de la SICOM, aprobado por Resolución SICOM Nº 057 de fecha 21 de febrero de 2014, en el cual se contempla el servicio de recarga de extintores de incendio, ID Nº 270967.
2. CDP PROVISORIO Nº 03/2014 de fecha 10 de abril de 2014, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración, Programa: 006 – Información y Difusión de las Actividades del Gobierno, Código: 350 – Productos e instrumentos químicos y medicinales, Fuente de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro.
3. Nota UOC_SICOM Nº 055/2014 de fecha 10 de abril de 2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado de la Contratación Directa SICOM Nº 13/2014 "Servicio de recarga de extintores de incendio de la SICOM – Ad Referéndum".
4. Difusión del llamado a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y remisión de la invitación a las firmas: Protección Industrial Paraguaya, Regimiento 8 S.A., Extintores Asunción S.A., Ultramar S.A. y Fire Masters S.R.L.
5. Nota DNCP Nº 11.431/2014 de fecha 14 de abril de 2014 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se retiene el presente llamado a fin de realizar modificaciones.

Alberdi 633 entre General Díaz y Haedo – Teléfono 494050
Asunción – Paraguay

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Emigdio César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSÉ CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 13/2014
"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE LA SICOM – AD REFERENDUM"

6. Nota UOC_SICOM Nº 059/2014 de fecha 15 de abril de 2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se presenta reparo a la nota mencionada en el punto anterior.
7. Acta de fecha 29 de abril de 2014 de prórroga para recepción de sobres ofertas.
8. Adenda Nº 1, prórroga para presentación de ofertas.
9. Acto de Apertura de Ofertas, segunda fecha del llamado, 12 de mayo de 2014. Se deja constancia que dentro del plazo tope establecido para la presentación de ofertas, fue presentado un sobre oferta. La mencionada oferta fue leída en el acto y la misma se detalla a continuación:

OFERENTE	COTIZACION EN G.
1. FIRE MASTERS S.R.L.	TOTAL 3.870.000.-

10. Resolución SICOM Nº 179 de fecha 19 de mayo de 2014, "Por la cual se autoriza la carga de línea presupuestaria correspondiente al Programa Anual de Contrataciones de la Secretaría de Información y Comunicación de la Presidencia de la República, Ejercicio Fiscal 2014".
11. Nota UOC_SICOM Nº 084/2014 de fecha 19 de mayo de 2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la carga de línea presupuestaria del presente llamado.
12. Nota UOC_SICOM Nº 087/2014 de fecha 21 de mayo de 2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución a la firma Fire Master S.R.L., por la cual se solicita la aceptación o rechazo de la corrección aritmética hecha en el ítem 2.
13. Nota de fecha 22 de mayo de 2014 de la firma Fire Masters S.R.L., por la cual acepta la corrección aritmética mencionada en el punto anterior.
14. CDP Nº 01130/2014 de fecha 21 de mayo de 2014, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración, Programa: 006 – Información y Difusión de las Actividades del Gobierno, Código: 350 – Productos e instrumentos químicos y medicinales, Fuente de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Eduardo César Palacios Meza
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abg. Margarita Mieres Bornemann
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 13/2014
"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE LA SICOM – AD REFERENDUM"

INFORME TECNICO

15. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.
16. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas por cada ítem, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", el cual forma parte del presente Informe.

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

17. De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 11 del Decreto Nº 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de la oferta presentada por la firma Fire Masters S.R.L. en el marco de la Contratación Directa SICOM Nº 13/2014 "Servicio de recarga de extintores de incendio de la SICOM – Ad Referéndum", la cual ha dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, el formulario de oferta y la planilla de precios se hallan debidamente completados, preparados y firmados e igualmente los demás documentos, en general, se encuentran en orden.
18. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por el total.
19. Fue aplicado el margen de preferencia considerando la vigencia de la Ley Nº 4.558/2011 y del Decreto Reglamentario Nº 9.649/2012, que en su artículo 2º dispone que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de productos y servicios de origen nacional.
20. De conformidad con el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la única oferta económica presentada, que corresponde a la firma Fire Masters S.R.L.
21. La oferta de la firma Fire Masters S.R.L. ha sido analizada detalladamente, resultando que cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Emigdio César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Alberdi 633 entre General Díaz y Haedo – Teléfono 494050
Asunción – Paraguay

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 13/2014
"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE LA SICOM – AD REFERENDUM"

CONCLUSION

22. De todo lo expuesto anteriormente, se concluye que la firma Fire Masters S.R.L. posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo ante una adjudicación a su favor de la Contratación Directa SICOM Nº 13/2014 "Servicio de recarga de extintores de incendio de la SICOM – Ad Referéndum".

PROPUESTA DE ADJUDICACION

23. La propuesta estudiada, analizada y evaluada en este informe, fue presentada en la segunda fecha del llamado.
24. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003 y habiendo el Comité de Evaluación de Ofertas verificado que la oferta de la firma Fire Masters S.R.L. cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos, la misma constituyen la única oferta económica evaluada y, por consiguiente, es propuesta para su adjudicación, por la suma total de G. 3.864.000 (guaraníes tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil), bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, conforme con el artículo 34, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Es nuestro informe.

MARGARITA MIERES FORNERON
Directora General de Asesoría Jurídica

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General

RAFAEL RAMON GILL PEREIRA
Director Administrativo

EMIGDIO CESAR PALACIOS CACERES
Director General de Comunicación Estratégica

Alberdi 633 entre General Díaz y Haedo – Teléfono 494050
Asunción – Paraguay

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 13/2014
"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE LA SICOM – AD REFERENDUM"

Anexo A

Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTOS		OFERENTE 1. FIRE MASTER SRL
Formulario Oferta	Sustancial	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Sustancial	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la C.I del firmante de la Oferta.	Formal	CUMPLE
Carta de Representación	Formal	--------
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC	Formal	Activo
Fotocopia simple de última DDJJ de IVA.	Formal	Activo
Declaración simple de Renta.	Formal	--------
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	Formal	Activo
Fotocopia de estatutos (P. Jurídica)	Formal	--------
Fotocopia que acredite la capacidad de Firmante	Formal	CUMPLE
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores	Formal	CUMPLE
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley N° 2051/2003	Formal	CUMPLE
Constancia del SIPE	Formal	1295981
	Formal	-Planilla de Precios -Especificaciones Técnicas. -Licencia otorgada por el INTN. -Resolución SEAM 124/2013. Antecedentes de contratos ejecutados.
RESULTADO:		**PASA**

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Emigdio Cesar Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Alberdi 633 entre General Díaz y Haedo – Teléfono 494050
Asunción – Paraguay

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 13/2014
"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE LA SICOM – AD REFERENDUM"

Anexo B
Evaluación de las Especificaciones Técnicas

[redacted]							
1	46191601-002	Cilindro de acero	Kilogramos	Recarga de extintores ABC de 10 Kgs.	Extintores con capacidad de 10 Kilos, de múltiple uso (ABC), de polvo químico seco (PQS), que cumpla con las normas paraguayas.	40	Cumple
2	46191601-002	Cilindro de acero	Kilogramos	Recarga de extintores HALOCLEAN de 2,5 Kgs.	Extintores con capacidad de 2,5 Kilos, halogenados ecológicos (HALOCLEAN), que cumpla con las normas paraguayas.	12	Cumple
[redacted]							

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Ing. César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República